



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA  
PRECALIFICACIÓN SRM N°1400006568**

**CC-04-TOVE2-LIC-2018  
MOVIMIENTO DE TIERRAS  
PROYECTO OBRAS SOBRE COTA 640 MSNM TRANQUE OVEJERÍA ETAPA 2**

**ENERO 2018**

# PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

## “CC-04-TOVE2: MOVIMIENTO DE TIERRAS PROYECTO OBRAS SOBRE COTA 640 MSNM TRANQUE OVEJERÍA ETAPA 2, VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS”

### RESUMEN EJECUTIVO

#### CONTENIDO

<b>1</b>	<b>DISPOSICIONES GENERALES.....</b>	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>SERVICIO A LICITAR .....</b>	<b>2</b>
2.1	ALCANCE DE LAS OBRAS.....	2
2.2	ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN .....	2
2.3	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN .....	3
2.4	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS .....	3
2.5	MODALIDAD DEL CONTRATO.....	3
<b>3</b>	<b>REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR .....</b>	<b>4</b>
3.1	FINANCIEROS .....	4
3.2	EXPERIENCIA .....	5
3.3	PREVENCIÓN DE RIESGOS .....	5
<b>4</b>	<b>ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>5</b>
4.1	ANTECEDENTES FINANCIEROS .....	5
4.2	ANTECEDENTES COMERCIALES .....	6
4.3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA .....	6
4.4	PREVENCIÓN DE RIESGOS .....	6
4.5	CERTIFICACIONES.....	6
4.6	LITIGIOS EN CURSO.....	7
<b>5</b>	<b>POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>6</b>	<b>CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>8</b>

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **1 DISPOSICIONES GENERALES**

Este documento regula el presente proceso de precalificación pública. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

### **2 SERVICIO A LICITAR**

La Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “la Corporación” o la “Vicepresidencia Proyectos”, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al servicio denominado **“MOVIMIENTO DE TIERRAS, PROYECTO OBRAS SOBRE COTA 640 MSNM TRANQUE OVEJERÍA ETAPA 2, VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS”**.

#### **2.1 Alcance de las obras**

El alcance corresponde a los Movimientos de Tierra requeridos para las áreas que se listan a continuación:

- Sistema de Recirculación Aguas de Laguna para Dilución Oriente
- Descarga de Relaves Norte
- Estación de Bombeo de Relaves
- Descarga Poniente

#### **2.2 Áreas de Construcción**

La descripción de las áreas de construcción es el siguiente:

- Sistema de Recirculación Aguas de Laguna para Dilución Oriente
  - Plataforma para Piscina y Sistema de Impulsión desde Canal de Contorno 640 a Canal de Contorno 710
  - Plataforma para instalación de tubería de Impulsión 640 – 710
  - Extensión Canal de Contorno 710
  - Plataforma para Piscina de Dilución 710 y Sistema de Impulsión
- Descarga de Relaves Norte
  - Plataforma para instalación de tubería de Descarga de Relaves Norte

- Retiro de Tubería existente de Descarga de Relaves Norte
- Normalización plataforma existente para instalación de nueva tubería para Descarga de Relaves Norte
- Estación de Bombeo de Relaves
  - Plataforma para instalación de Sistema de Bombeo de Relaves
- Descarga Poniente
  - Plataforma para instalación de tuberías de impulsión de relaves
  - Plataforma para instalación de tubería de Descarga de Relaves Poniente

### 2.3 Antecedentes para valorización

Las principales Cantidades de Obra de acuerdo Ingeniería Básica, son las siguientes:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
EXCAVABLE MAT COMÚN	m <sup>3</sup>	105.406
EXCAVACIÓN ROCA RIPEABLE	m <sup>3</sup>	8.852
EXCAVACIÓN ROCA NO RIPEABLE	m <sup>3</sup>	13.788
ESCARPE 0,2	m <sup>3</sup>	7.090
ESCALONADO	m <sup>3</sup>	12.505
RELLENO ESTRUCTURAL	m <sup>3</sup>	277.755
CARPETA RODADO	m <sup>3</sup>	2.982
RELLENO PROTECCIÓN SELECCIONADO	m <sup>3</sup>	15.218

### 2.4 Plazo de Ejecución de las Obras

El plazo de ejecución del servicio es de 420 días corridos (14 meses).

### 2.5 Modalidad del Contrato

Precios Unitarios, con gastos generales y utilidades a suma alzada

### 3 REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de licitación, en la que se evaluará a los postulantes, de acuerdo a requisitos financieros, comerciales, técnicos y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas o consorcios prometidos con capital de trabajo y patrimonio declarado, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

#### 3.1 FINANCIEROS

ASPECTO	Requisito
Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nivel de venta promedio anual:</b> se exigirá que el promedio anual de ventas de los últimos tres años sea superior a tres veces el valor anualizado del servicio a licitar.</li><li>• <b>Capital de trabajo:</b> Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a dos veces el monto mensualizado del servicio a licitar. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.</li><li>• <b>Resultado del Ejercicio:</b> se prestará especial atención en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.</li><li>• <b>Endeudamiento:</b> calculado como el cociente entre el pasivo total y el patrimonio. Se exige endeudamiento <math>\leq 4</math>.</li><li>• <b>Capacidad de contratación disponible (CCD):</b> capacidad de contratación total (6,67 veces el patrimonio) menos el flujo de trabajos ya contratados por la empresa para los siguientes 12 meses (backlog). Se exigirá que la CCD sea mayor a la venta anualizada del contrato.</li></ul>

### 3.2 EXPERIENCIA

ASPECTO	Requisitos
Experiencia y aspectos técnicos	<ol style="list-style-type: none"><li>Experiencia comprobada en contratos de construcción de movimientos de tierra en los últimos 8 años de acuerdo a los siguientes requerimientos:<ul style="list-style-type: none"><li>Obras con movimientos de tierra sobre 500.000 m3 en faenas mineras.</li><li>Obras con excavación con uso de explosivos sobre 120.000 m3.</li></ul></li><li>Demostrar ejecución de contratos con interferencias operacionales mineras.</li></ol>

### 3.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS

ASPECTO	Requisito
Prevención de Riesgos	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco.

## 4 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El postulante deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes Generales (ANT) con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia.

Las empresas que se presenten en forma de consorcio, presentarán los mismos antecedentes que una empresa individual, pero de cada una de las empresas que lo conforman.

### 4.1 ANTECEDENTES FINANCIEROS

Las empresas participantes de esta precalificación deberán entregar los siguientes antecedentes

- Balance Clasificado y Estado de Resultados de los períodos tributarios 2014, 2015, 2016, debidamente auditados.
- Balance Clasificado y Estado de Resultados preliminares del período 2017

## **4.2 ANTECEDENTES COMERCIALES**

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

## **4.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

Para acreditar la experiencia declarada en el numeral 3.2 anterior, deberán incluir la lista de actividades para los contratos ejecutados y para los contratos en ejecución a la fecha, dónde debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante.

## **4.4 PREVENCIÓN DE RIESGOS**

Las empresas participantes de esta precalificación deberán entregar los siguientes antecedentes:

- Certificado del Organismo Administrador del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales a la cual se encuentra afiliada, para los períodos Noviembre 2015 – Octubre 2016 y Noviembre 2016 – Octubre 2017.

La información mínima que deben contener los certificados es: índice de accidentabilidad, índice de frecuencia, accidentes fatales, tasa de gravedad, masa promedio, números de accidentes, números de accidentes fatales, horas hombre, números de enfermos profesionales pensionados por primera vez.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (consorcio) con el indicador de accidentabilidad/gravedad/frecuencia más altos.

- Copia de las evaluaciones RESSO realizadas durante los 2 últimos años, considerando tanto las diferentes Divisiones de Codelco como sus Proyectos, de poseerlas.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (consorcio) con el indicador de accidentabilidad/gravedad/frecuencia más altos.

## **4.5 CERTIFICACIONES**

Se debe incluir las certificaciones vigentes de sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, entregados por el organismo certificador.

#### 4.6 LITIGIOS EN CURSO

Las empresas participantes deberán informar presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales en los que se encuentren involucrados y que estén en desarrollo o pendientes de resolución. Se deberá indicar la calidad de demandado o demandante, partes en proceso, materia y montos involucrados. Sólo deberán informar aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

### 5 **POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN**

Para participar de este proceso, las empresas deberán enviar un correo electrónico a los siguientes correos:

- Marco Caprioli Z, Jefe de Contratos Proyectos PSD [MCapr001@codelco.cl](mailto:MCapr001@codelco.cl)
- Ricardo Sáez O, Gestor de Contratos [ricardo.saez@codelco.cl](mailto:ricardo.saez@codelco.cl)

Indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco e indicando los siguientes datos:

<b>Rut</b>	
<b>Razón Social</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Comuna</b>	
<b>Ciudad</b>	
<b>Fono</b>	
<b>Email</b>	
<b>Contacto</b>	

El proceso de precalificación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras de Codelco, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>.

Las empresas deberán estar inscritas en Portal de Compras de Codelco, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes.

En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+56) 228185765.

**En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el Registro de Proveedores de Codelco (REGIC).**

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

## 6 **CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	12-01-2018	Durante el día
Término de publicación llamado a precalificación	Página web de Codelco	18-01-2018	18:00 hrs
Intención de Participar	Vía correo electrónico <a href="mailto:MCapr001@codelco.cl">MCapr001@codelco.cl</a> <a href="mailto:ricardo.saez@codelco.cl">ricardo.saez@codelco.cl</a>	Hasta el día 18-01-2018	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°1400006568	19-01-2018	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°1400006568	24-01-2018	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por Email	(estimada) 30-01-2018	Durante el día